



El libro verde de la innovación

En fecha reciente, ha sido presentado en Madrid el llamado "Libro verde de la innovación", cuyo objetivo es "identificar los diferentes elementos, positivos y negativos, de los que depende la innovación en Europa y formular propuestas de acción que permitan incrementar la capacidad de innovación de la Unión". No es la innovación una actividad, que pueda regularse y alcanzar el éxito, por la simple aplicación del Boletín Oficial. Lo que no implica que una legislación inteligente contribuya, de forma poderosa, al desarrollo de la innovación. Pero ésta requiere otras muchas cosas. Y, entre ellas, probablemente la más importante sea un ambiente propicio y favorable.

Un capítulo entero se refiere a los obstáculos a la innovación. Entre ellos se destacan: un sistema de educación y formación todavía inadaptados, una movilidad demasiado baja, una financiación difícil, en la que destacan un entorno fiscal poco favorable y unos sistemas financieros que parecen huir del riesgo que implica toda innovación, todo ello unido a un entorno jurídico y reglamentario con demasiados trámites administrativos y unas fórmulas jurídicas mal adaptadas a la cooperación inter-europea.

En este libro se dedica una especial atención a la llegada de la sociedad de la información, que se califica como "un acontecimiento de gran envergadura para la innovación".

Se estudia también la protección del medio ambiente, "que registra un rápido crecimiento" y que es un ejemplo de la forma en que la innovación y una mayor eficacia pueden dar lugar a nuevos puestos de trabajo".

Queridos compañeros,

Como se informa más abajo, se ha constituido la nueva Junta de Gobierno, actualizándose los puestos que ya publicamos en el boletín de abril. Desde aquí quiero desear un trabajo fructífero a los nuevos compañeros, y dar las gracias a aquellos cuya labor en la Junta ha terminado, invitándoles a seguir participando en el desarrollo del Colegio, como lo han hecho hasta ahora.

Aprovecho la ocasión para presentaros la nueva sección titulada "Intercambio de información", destinada a fomentar los intercambios profesionales, la prestación de servicios y la asociación de colegiados. Para publicar una información en esta sección, dirigíos por escrito a la Secretaría del Colegio.

En la seguridad de que este proyecto será un éxito, aprovecho la ocasión para enviaros un cordial saludo.

*Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo
Presidente*

Esta industria tiene una producción anual de unos 200.000 millones de ecus en los países de la OCDE y una tasa de crecimiento anual entre el 5 y el 8 por ciento. Actualmente, este sector da trabajo a un millón y medio de personas. En él, crece el empleo dos veces más deprisa que en el resto de la economía.

Se completa este libro con cuatro anexos: fichas descriptivas de los grupos operativos, relación de los centros de enlace para la innovación, un contrato de investigación simplificado para el cuarto programa marco y una serie de tablas y datos estadísticos.

Alberto Miguel Arruti

Renovación de la Junta de Gobierno.

Como ya se os informó en anteriores boletines, de acuerdo con lo establecido en nuestros Estatutos y en el Reglamento del Régimen Interno, el pasado 23 de abril se abrió el proceso electoral para cubrir los cargos de Secretario

General, Tesorero, Vocal 2º y Vocal 5º. Os comunicamos que, siguiendo el calendario electoral fijado, la nueva Junta de Gobierno tomó posesión el pasado 29 de mayo, y ha quedado constituida por los siguientes colegiados:

- Presidente: D. Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo
- Vicepresidente: D. Alberto Virto Medina
- Secretario General: D. Angel Sánchez-Manzanero Romero
- Tesorera: Dña. Susana Gómez Cores
- Vocal 1º: D. Alberto Miguel Arruti
- Vocal 2º: Dña. Pilar Olivares Muñoz
- Vocal 3º: D. Luis Delgado Hernando
- Vocal 4ª: Dña. Elena González Sánchez
- Vocal 5º: Dña. Pilar López Franco

Vocales reserva:

- D. Alejandro López Tolosa
- Dña. Concepción Toca Moreno
- D. Miguel Angel Orlandi Gianfilla

III Congreso Nacional del Medio Ambiente

Existen distintas cuotas de inscripción del III Congreso Nacional del Medio Ambiente, que el Colegio está organizando en colaboración con otras entidades profesionales:

- Ordinaria: 70.000 ptas.
- Instituciones colaboradoras: 60.000 ptas.
- Colegiados Unión Profesional: 53.500 ptas.

Al igual que en la pasada edición, el Colegio va a asumir parte del coste de la inscripción de sus colegiados, por lo que os podréis beneficiar de un importante descuento, reduciéndose el coste de la inscripción a 35.000 ptas.

Aquellos que os habéis inscrito pagando la cuota correspondiente a los colegiados de Unión Profesional, por favor, poneos en contacto con el Colegio para que os devolvamos la cantidad correspondiente.

I Certamen Escolar "¿Es Ambiental tu Centro Educativo?"

El día 20 de junio se celebra el primer acto con motivo del III Congreso Nacional del Medio Ambiente.

Será en la sede de la Federación Española de Municipios y Provincias, y contará con la presencia del Secretario Gral. de la FEMP, D. Alvaro de la Cruz; el Pte. del Colegio, D. Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo; el escritor, Joaquín Araujo; el experto en Educación Ambiental, Alberto Pardo; la representante de la Asociación de Periodistas de Información Ambiental, Mónica Perceras; y un representante de la Administración aún sin confirmar.

Además de exponer los objetivos y ámbitos temáticos del Certamen, se comentarán los premios que se otorgarán a los mejores proyectos y trabajos presentados, cuya entrega se realizará en el marco del Congreso.

El futuro de la Red Iris: una autopista de la comunicación de última generación.

El Ministerio de Educación y Ciencia (a través de su Plan Nacional de I+D) y Telefónica han suscrito un convenio tecnológico para convertir la Red Iris en una autopista de la comunicación de última generación. La nueva red permitirá las más vanguardistas aplicaciones a más de 40.000 usuarios y a 140 centros de investigación y universidades.

El convenio durará inicialmente hasta diciembre de 1999 (aunque podrá prorrogarse dos años más) y tendrá una dotación de 1.000 millones de pesetas.

La nueva autopista de la comunicación "Iris", contará con 10 conexiones en banda ancha de hasta 34 Mbps (millones de bits por segundo). El objetivo final es evolucionar hasta una red global ATM (técnica de conmutación de transmisión de señales digitales a alta velocidad en banda ancha) de 34 a 155 Mbps.

La información facilitada a través de esta nueva autopista de la comunicación tendrá carácter gratuito para la comunidad científica y universitaria y las conexiones se realizarán, en virtud de este convenio, a un precio significativamente inferior al actual.

A través del servicio INFOVIA, la Red Iris se constituirá en proveedor de servicios de información para la comunidad científica y académica. En este sentido, existe la posibilidad de que profesores e investigadores dispongan en sus domicilios de los mismos medios de acceso a la información con que cuentan en sus departamentos universitarios o centros de investigación.

Iris permitirá el desarrollo de experiencias piloto y precomerciales, y será un campo de pruebas de nuevas tecnologías, aplicaciones y servicios.

En resumen, los principales objetivos marcados en el convenio son los siguientes:

- Definir una estructura integrada de información de la que puedan surgir iniciativas en la cultura, la educación y la investigación..
- Abrir nuevas vías de desarrollo en el campo de la tele-educación.
- Interconectar bibliotecas electrónicas nacionales e internacionales.
- Establecer una conexión de acceso directo Internet a través de Telefónica, así como con otros proveedores de conexión en España..
- Utilizar esta red de banda ancha para aplicar últimas tecnologías.

Para más información: Oficina Plan Nacional de I+D (tfno. 5921600)

Agencia de Colocación Acuerdo con la AFIE

Dentro de las actuaciones que el Colegio está realizando para iniciar las actividades de la Agencia de Colocación, se ha abierto un proceso de difusión entre Asociaciones, Instituciones y Empresas, mediante el cual se pretende dar a conocer su existencia y las posibilidades que esta ofrece.

Fruto de estos esfuerzos, se ha realizado un acuerdo con la Asociación de Funcionarios Internacionales Españoles (AFIE), con sede en Ginebra, por el cual dicha Asociación remitirá periódicamente al Colegio las vacantes que se produzcan en la mayor parte de los organismos internacionales (CERN, ONU, Organización Mundial de la Salud, Organización Mundial de Meteorología, Organización Mundial del Comercio, etc ...).

Esperamos poder contaros más progresos en próximos boletines.

Grupos de Trabajo

En los próximos boletines de julio y agosto publicaremos los resúmenes de algunos de los Grupos de Trabajo que se celebrarán en el marco del III Congreso Nacional del M.A.

Bolsa de trabajo

BANCO AFRICANO PARA EL DESARROLLO

El Banco Africano para el Desarrollo ofrece puestos de economistas, ingenieros, especialistas en medio ambiente, sanidad, educación, finanzas, etc...

Los candidatos deben tener una titulación equivalente al Master, al menos cinco años de experiencia profesional y dominar el inglés o el francés.

Las solicitudes deben presentarse antes del 30 de junio, dirigidas al Director del Dpto. de Recursos Humanos del Banco Africano para el Desarrollo, en el fax. (225) 20.49.43 de Costa de Marfil.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

B.O.E. número 134 de 3 de junio de 1996

Resolución de 21 de mayo de 1996, de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo, por la que se convocan 6 plazas vacantes de personal laboral fuera de convenio para la sede central del Instituto Astrofísica de Canarias (La Laguna Tenerife).

Requisitos: Ser español, estar en posesión del título de Doctor en Física, Matemáticas, Informática, o Ingeniería, o ser "tecnólogo" (titulado superior que no siendo doctor, tiene una experiencia demostrable de al menos 3 años en I+D). Conocimiento del idioma inglés.

Solicitudes: Deberán dirigir el modelo adjunto a la presente resolución al Ilmo. Sr. Director del Instituto de Astrofísica de Canarias (c/ Vía Láctea, 38200 La Laguna, en el plazo de 20 días naturales, (24 de junio).

B.O.E. número 125 de 23 de mayo de 1996.

Resolución de 3 de mayo de 1996, de la Dirección General de Investi-

gación Científica y Enseñanza Superior, por la que se convocan ayudas para estancias breves en el extranjero de becarios del programa de formación de personal investigador.

Requisitos: ser becario del Subprograma de Formación de Postgrado en España (integrado en el Programa Nacional de Formación de Personal Investigador) o ser becarios de los Subprogramas de Formación de Investigadores, Promoción General del Conocimiento y Formación de Profesorado Universitario (integrados en el Programa sectorial de Formación de Profesorado Universitario y Personal Investigador).

Solicitudes: se presentarán, mediante modelo de instancia anexo a la presente Orden, dirigida al Director general de Investigación Científica y Enseñanza Superior.

Plazo de presentación de solicitudes: los Vicerrectores de Investigación de las Universidades y el Director del Departamento de Postgrado y Especialización del CSIC, establecerán el plazo de presentación de solicitudes que más se adecúen a sus necesidades de gestión.

B.O.E. número 131 de 30 de mayo de 1996.

Resolución de 9 de mayo de 1996, del CSIC, por la que se convocan 2 becas predoctorales "Volkswagen Audi-CSIC" para promover la formación de personal investigador en el estudio de la interrelación entre la automoción y el medio ambiente.

Requisitos: Poseer la nacionalidad española, ser titulado superior (a partir de junio del 91) y acreditar la tutoría de un investigador del CSIC, así como la autorización del Director del correspondiente centro o instituto.

Los impresos de solicitud se encuentran en el Departamento de Postgrado y Especialización del CSIC (C/Serrano, 113, 28006 Madrid).

Plazo de presentación solicitud: desde el 1 de julio hasta el 15 de octubre de 1996 en el Departamen-

to de Postgrado y Especialización del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (c/ Serrano, 113, 28006 Madrid).

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

B.O.E. número 141 de 11 de junio de 1996.

Resolución de 29 de mayo de 1996, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convocan seis becas en áreas de especialización sobre seguridad nuclear y protección radiológica (las áreas de actividad específicas se indican en el BOE de referencia)

Dotaciones: Cinco becas de 1.786.080 ptas. cada una, pagaderas a razón de 148.840 ptas. mensuales, y una beca en Italia dotada con 3.572.160 ptas., pagaderas a razón de 297.680 ptas. mensuales.

Duración: doce meses (prorrogables)

Requisitos: Ser nacional de un país miembro de la Unión Europea y ser doctor (titulado o ingeniero). Plazo de entrega de solicitudes: treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de la convocatoria en el BOE (11 de julio).

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA C.A.M.

BOCAM. número 129 del 31 de mayo de 1996.

Orden 917/1996, de 21 de mayo, del Consejero de Educación y Cultura, por la que se convocan 50 becas de formación para prácticas en empresas de la Unión Europea: Becas CAMETT-ALFA EUROPA.

Destinadas a alumnos con nacionalidad española que estén matriculados en el último curso de los estudios de CC. Físicas (entre otros) o a aquellos que hayan finalizado las titulaciones correspondientes a partir de enero de 1995.

La formación deberá realizarse en el año 1996, y tendrá una duración de seis meses y una dotación de 300.000.- pesetas por beca y para todo el período.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación (30 de junio) y podrán recogerse en la Dir. Gral. de Universidades C/ Alcalá, 32.

Cursos, seminarios y congresos

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CURSO 1996/1997

Titulación oficial de ingeniero de materiales.

La Universidad Politécnica de Madrid ha creado la titulación de Ingeniero de Materiales. Esta titulación será de segundo ciclo, es decir, se podrá tener acceso a la misma habiendo completado los estudios de primer ciclo de C.C. Físicas (entre otras titulaciones).

Las materias a tratar serán: Comportamiento Electrónico de los Materiales; Comportamiento Mecánico de los Materiales; Estructura de los Materiales; Obtención, Selección, Procesado y Utilización de los Materiales; Tecnología y Aplicaciones de los Materiales; Procesos Industriales: Economía y Organización; Proyectos de Ingeniería de Materiales.

Los interesados en ampliar información deberán dirigirse a la Srta. Ana; Departamento Ciencia de Materiales, E.T.S.I. Caminos, Ciudad Universitaria, S/N. 28040 Madrid. Telf: (91) 336.67.54 y (91) 336.66.79.

CIEMAT.

Bombas de Calor y Gestión de Energía: Tecnología y Aplicaciones.

Fecha: 2-6 de septiembre.

Duración: 30 horas.

Inscripción: hasta el día 30 de junio de 1996. El importe de las inscripciones que se formalicen con posterioridad a esta fecha será incrementado en un 10%.

Cuota: 90.000.-Ptas.

Observaciones: Organizado conjuntamente con la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona en el marco del Programa Leonardo de Vinci de la Comunidad Europea. El curso se celebrará Tarragona.

Medida de Radiactividad en Muestras Ambientales.

Fecha: 9-20 de septiembre.

Duración: 54 horas.

Inscripción: Hasta 15 días antes de la fecha de comienzo del curso.

Cuota: 140.000.-Ptas.

Observaciones: Organizado conjuntamente entre el CIEMAT y el CEDEX (MOPTMA). Las clases se desarrollarán en ambos organismos.

Información adicional: Instituto de Estudios de la Energía. Tfno.: (91) 346 64 86.

INSTITUTO ESPAÑOL DE LA ENERGÍA: CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL CURSO 96/97.

Curso superior en negocio energético.

Dirigido a Licenciados en Ciencias o Ingenieros.

Fechas: Comenzará en Octubre de 1996 y finalizará en Junio de 1997.

Duración: 300 horas (30 créditos).

Horario: Lunes de 16,00 a 20,15 h. y Martes de 09,15 a 13,30 h.

Inscripción: 750.000.- pesetas.

Observaciones: Título Superior otorgado por la Universidad Pontificia Comillas (I.C.A.D.E.)

Contenido:

Módulo I: Estructura Energética.

M. II: Economía y Estrategias Energéticas.

M. III: Planificación y Política Energética.

M. IV: Energía y Sociedad.

Curso de especialización en energía y medio ambiente.

Dirigido a Licenciados en Ciencias o Ingenieros.

Fechas: Comenzará en Octubre de 1996 y finalizará en Marzo de 1997.

Duración: 200 horas (20 créditos).

Horario: Jueves de 16,00 a 20,15 horas y Viernes de 9,15 a 13,30 horas.

Inscripción: 550.000.- pesetas.

Observaciones: Título de Especialista otorgado por la Universidad Politécnica de Madrid.

Contenido:

Módulo I: Estructura Ambiental.

M. II: Economía Ambiental.

M. III: Planificación y Gestión Ambiental.

M. IV: Derecho y Sociología.

Para más información los interesados podrán dirigirse a C/ Allendesalazar, 4. 28043 Madrid. Telf: (91) 413.57.78

Fax: (91) 413.52.49.

Intercambio de información.

Colegiado residente en Palencia quisiera asociarse con aquellos colegiados que pudieran estar interesados en elaborar proyectos relacionados tanto con el desarrollo de software técnico como con la prestación de servicios de simulación a empresas de ingeniería o de cualquier otro tipo.

Para más información dirigíos al Colegio.